



2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA'

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALA, HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025 - 2027.

En el Municipio de Santo Domingo Tonalá, perteneciente al Distrito de Huajuapan, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día cuatro de agosto del año dos mil veinticinco, Dtto. Huajuapan, Oax reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Lázaro 01/01/2025 - 31/1/2027 Cárdenas, Centro, Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, para realizar el análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, para el periodo legal 2025 - 2027; lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 43, Apartado B, Fracción I, 45, 46 Párrafo Primero, Fracción II y Penúltimo Párrafo, 48, 49, 50, 68 Párrafo Primero, Fracciones IV, XXIV; y demás aplicables y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mplo. Santo Domingo



Orden del Día

Primero. Toma de asistencia.

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.

Tercero. Aprobación del Orden de Día.

Cuarto. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo REGIDURÍA Dael Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, para el periodo legal 2025 - 2027.

Quinto. Clausura de la Sesión.

Otto, Huajuspan, Caxcuna vez precisado lo anterior y con la finalidad de desahogar la sesión de cabildo, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Alí Martínez Martínez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Distrito de Huajuapan, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para DE HACIE que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón Dto. F y en uso de mis facultades, procedo al desahogo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sique:

MUNICIPAL

Mplo. Santo Domingo Tomalá Ditto. Huajuapan, Oax. 01/01/2025 31/12/2027







Desarrollo de la sesión extraordinaria de cabildo

Primero. Toma de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:



UNICIPAL Santo Domines

Tonalá

mtnza8476@gmail.com

Dteo. Hualuspan, Oax

Av. Lázaro Cárdenas, Col. Centro De Santo Domingo Tonalá







2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"	

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. ALÍ MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. PATRICIA DEL CARMEN NAVARRETE ARIAS	SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. MARTÍN APARICIO MARTÍNEZ	REGIDOR DE HACIENDA	PRESENTE 01
C. ANDREA GUADALUPE ARIAS HERRERA	REGIDORA DE OBRAS	PRESENTE
C. ASUSENA GUADALUPE ROMERO ORTIZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN	PRESENTE
C. ANALÍ RAMÍREZ OLIVERA	REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR	PRESENTE
C. JONATHAN HERNÁNDEZ BARRAGAN	REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	PRESENTE

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal. Una vez confirmada la asistencia de 7 Concejales de las y los 7 Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el Ciudadano Alí Martínez Martínez, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "habiendo quórum legal, se declara "instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo".

01/01/2025 31/12/2027 Tercero. Lectura y aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o, en su caso, la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de siete votos realizados por las y los siete DE HACIENDA Concejales presentes que integran este Ayuntamiento Constitucional; por lo tanto, se Mplo. Ser tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

> Cuarto. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, para el periodo legal 2025 - 2027. En este punto el C. Alí Martínez Martínez, en uso de la palabra manifiesta que con la finalidad de orientar las acciones del gobierno municipal, las cuales deben llevar al máximo beneficio social de Santo Domingo Tonalá, se ha elaborado el Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan,

Mplo. Santo Domingo Tonalá Dito. Huajuspan, Oax. 01/01/2025 31/12/2027

UNICIPAL lo. Santo Domingo **Tonalá** tto. Huajuapan, Cax. 1 01/2025 - 31/12/2027







Tenalá

Dito. Husiuapan, Oak

Av. Lázaro Cárdenas, Col. Centro De Santo Domingo Tonalá



mtnza8476@gmail





2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oaxaca, para el periodo 2025 - 2027, mismo que fue elaborado y contiene los apartados señalados en la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo y los Lineamientos para la Elaboración y Validación de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo, del Instituto de Planeación para el Bienestar. El Plan Municipal de Desarrollo ha permitido formular políticas públicas orientadas a reducir las brechas existentes y generar el desarrollo, bienestar y justicia social. Por lo que dicho lo anterior el Secretaria Municipal les pregunta a los Concejales presentes, si están de acuerdo en la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, para el periodo 2025 - 2027, resultando aprobado por seis votos de los siete concejales presentes y una abstención pasando así al siguiente punto.

Quinto. Clausura de la Sesión. El Ciudadano Alí Martínez Martínez, Presidente Municipal de Santo Domingo Tonalá, Huajuapan, Oaxaca, me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente sesión de cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, al no haber otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión de cabildo, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, y se levanta la presente acta por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, como lo establecen los artículos 50, párrafo segundo en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALÁ, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025-2027.

C. ALI MARTÍNEZ MARTÍNEZ Mpio. Santo Domingo

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Tonalá

01/01/2025 - 31/12/2027

SINDICATURA MUNICIPAL

Mple. Santo Domingo Tomalá

Otto. Huajuapan, Oax

01/01COPATRICIA DE CARIMEN NAVARRETE

ARIAS

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDIC MARTÍN APARICIO MARTÍNEZ DE HACIEN REGIDOR DE HACIENDA

Mpio. Santo Domingo Tonalá Otto. Huajuapan, Oax. 3/01/2025 31/12/2027











2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. ASUSENA GUADALUPE ROMERO ORTIZ REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y

DEPORTE

Mario Santo Domingo
To GIANDREA GUADALUPE ARIAS HERRERA

Deto. Muajuapan, Oax. REGIDORA DE OBRAS 01/01/2025 - 31/12/2027

C. ANALÍ RAMÍREZ OLIVERA **REGIDORA DE SALUD Y BIENESTAR**

C. JONATHAN HERNÁNDEZ BARRAGÁN REGIDORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO IDURÍA DE OLOGIA Y

AMBIENTE

AMBIENTE Mpio. Santo Domingo Otto. Huaksepan, Oax.

MEDIO

1/01/2025 31/12/2027

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA SARA ROJAS MONTIEL, SECRETARIA MUNICIPAL CONSTITUCIONA 2,112/2027 EN USO DE MI ATRIBUCIÓN CONFERIDA EN EL ARTICULO 92 FRACCIÓN V DE LA LEY ÓRGANICA

MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.

DOY FE

MUNICIPAL C. SARA ROJAS MONTIEL

Moio. Santo Deming SECRETARIA MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJAS DE FRIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TONALÁ, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.